



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2023, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso de acceso de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 12 de julio de 2023.

Conforme a lo dispuesto en la base 4ª de la Resolución de 12 de julio de 2023 (B.O.E. del 18) de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en relación con los artículos 88 y 147.3 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre (B.O.C. y L. del 31, B.O.E. del 22 de enero de 2021), de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Primero: Declarar aprobadas la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a plazas de cuerpos docentes universitarios (20 plazas de Profesores Titulares de Universidad). La lista de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuesta en el Tablón de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid y para su mayor difusión, en su página web.

Segundo: Publicar la lista de aspirantes excluidos a las que se refiere el apartado anterior como Anexo I a esta Resolución, con indicación expresa de las causas justificativas de la no admisión.

Tercero: Conceder tanto a los aspirantes excluidos como a los omitidos, esto es, a aquellos que no figuren en las listas de admitidos, un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el B.O.C. y L., para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión en las relaciones de admitidos.

Cuarto: La resolución que eleve a definitivas las listas de admitidos y excluidos será objeto de publicación en el Tablón de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid y asimismo, y a los únicos y exclusivos efectos recogidos en la base 9.2 de la convocatoria, en su página web <https://pdi.uva.es/1.convocatorias/index.html>.

Valladolid, 4 de septiembre de 2023.

El Rector,
Fdo.: ANTONIO LARGO CABRERIZO

**ANEXO I****ASPIRANTES EXCLUIDOS**

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>D.N.I.</i>	<i>PLAZA</i>	<i>CAUSAS DE EXCLUSIÓN</i>
SÁNCHEZ GARCÍA, JESÚS MARÍA	***9158**	K027K57/RP01001	No aporta certificado de la Acreditación. Certificado con fecha anterior a la convocatoria del concurso. No acredita cumplir requisito base 2.2.b) de la convocatoria.
TARDÓN OLMOS, SEVERINO	***5923**	K059K54/RP01002	No acredita cumplir requisito base 2.2.a) de la convocatoria.